

# **CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN**

## Criterio10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

El Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología, se implantará en el curso académico 2009-2010. Los 60 créditos ECTS de los que consta se implantan en su totalidad en el curso mencionado dividido en 2 cuatrimestres.

El cronograma de implantación del Máster Universitario se esquematiza en la siguiente figura:

<b>Curso 2009-2010</b>	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre
	<b>1ª Edición Máster Universitario</b> Implantación de las asignaturas correspondientes al 1º cuatrimestre	<b>1ª Edición Máster Universitario</b> Implantación de las asignaturas correspondientes al 2º cuatrimestre
<b>Cursos académicos siguientes</b>	1º cuatrimestre	2º cuatrimestre
	<b>Sucesivas Ediciones del Máster Universitario</b> Impartición de las asignaturas correspondientes al 1º cuatrimestre	<b>Sucesivas Ediciones del Máster Universitario</b> Impartición de las asignaturas correspondientes al 2º cuatrimestre